

280

Se le pedia dar treinta fanegas de trigo cada dia distribuyen-
 dose entre quatro panaderos. Mas sin repartirlo a todo el
 numero de panaderos. Y tantos y que estos sean de los menes a como
 dados a requiriendo el trigo que les diere del punto y nodando se
 un grano tan solo a los Panaderos. Y los por que estos con lo que se denuncian
 a ellos hizieron en la crecha grandes empleos. Y a cada mes a esta parte
 los anza petido en la C. de Oriuela donde an comprado a quatro
 reales y medio de plata Valenciana la Barquilla y por tea de harta
 mueria sale por menos de veinte y quatro reales. Y el señor Obispo
 le certabendiendo en sus paneras a veinte y ocho y no halla quien se lo
 compre y no haivido compradores comunes sinomuy pocas. Y no
 continuandose como continuan los temporales y tiempo sin ayertos
 muy apropiito para la abundancia de la crecha a segura muchas cosas
 esta C. como lo Vaxato del gan y bndad. En el que se amase y que
 no comprando los panaderos por darles el P. de abran de Vaxar los
 que tienen trigo para vender y el P. de trigo ganara considerable
 pacion y esta sera mayor repetiendo los empleos dos y tres y qua-
 tro veces por que lo que en esta C. falta no es trigo sino dinero con
 que comprarle. Como hemos experimentado todos los vezinos de esta C.
 por cuya causa es de parezer que de mañana Domingo veinte y tres del
 corriente se den a dichos panaderos treinta fanegas cada undia del tri-
 go del punto aprecio de treinta reales por fanega vendiendose
 cada pan de catorze onzas, a diez mas. y no permitiendose ven-
 der Pan blanco alguno des flozando la harina de que hazen el pan
 hordinario y que quando falte pan condeal a las personas regaladas
 y enfermos se permitira a un panadero solo en su casa que amase
 pan condeal constandose primero de trigo condeal el que amase
 y no de otra suerte quedetta manera se conrequiriran los buenas efectos
 que se referidos.

Por mandado de la Ciudad entro en este Ayuntamiento. Pedro Ruiz
 Uno de los Doctores de Sala y Justifico aver citado para este

